



# El Plan de Empleo Universitario está abierto a cualquier titulación de la Usal

Facilitará contratos en prácticas a recién licenciados menores de 30 años, no ocupados e inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil

:: REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, y el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, rubricaron ayer el convenio de colaboración para poner en marcha el Plan de Empleo Universitario de la provincia de Salamanca, una iniciativa para conectar la Universidad de Salamanca y sus alumnos con los ayuntamientos que requieren trabajadores cualificados.

Diputación y Universidad «unen fuerzas para atraer y retener talento en el mundo rural», afirmó el presidente de La Salina, y recordó que «no es la primera vez que ambas instituciones se unen para dotar de conocimiento y generar nuevas oportunidades en los municipios de la provincia, porque sabemos de la importancia que el empleo y el talento tiene para luchar contra la despoblación, sobre todo de empleo juvenil».

Por su parte, el rector de la Universidad se congratuló de esta iniciativa pionera que pueda servir de modelo a otras provincias porque cumple con los objetivos de la institución de «comprometerse con los problemas de su entorno como es en este caso el reto demográfico». Ricardo Rivero destacó que «este plan afronta un problema, da soluciones y aporta oportunidades para



Ricardo Rivero y Javier Iglesias, en el centro, fueron los encargados de firmar el convenio. :: WORD

que los jóvenes se queden porque queremos que participen jóvenes comprometidos con el desarrollo y los problemas del territorio».

La Diputación y la Universidad facilitarán contratos en prácticas para recién licenciados menores de 30 años, no ocupados e inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Y está abierto a cualquier titulación, sin restricciones.

Los contratos se firmarán por seis meses mínimo y dos años máximo para una jornada igual o superior al 50%, con una retribución fijada en el convenio colectivo para contra-

tos en prácticas.

La Diputación de Salamanca dedicará a este plan un millón de euros. Sobre las cantidades subvencionables a los ayuntamientos (costes salariales y seguridad social de los contratos), se ha fijado una subvención de hasta el 75 por ciento para municipios iguales o menores de 500 habitantes. La cantidad total no podrá superar los 12.000 euros, con un máximo de 500 euros al mes.

Para los municipios mayores de 500 habitantes y hasta los 1.000, se subvencionará hasta el 60 por ciento de los gastos, con una cantidad

total máxima de 9.600 euros y un máximo de 400 euros al mes.

Por último, para los mayores de 1.000 habitantes se establece una cofinanciación de hasta el 50 por ciento, con un total de 8.000 euros y un máximo de 333 euros al mes.

Por último, el presidente de la Diputación anunció que la próxima semana se publicarán en el BOP las bases para que los ayuntamientos puedan concurrir a este plan. Y una vez que se conozcan cuántos ayuntamientos concurren se abrirán las bases para los alumnos de la Universidad de Salamanca.

## El PSOE afirma que «el convenio nace muerto»

:: REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El portavoz del Grupo Socialista en la Diputación de Salamanca, Fernando Rubio, acompañado por el diputado provincial Manuel Ambrosio Sánchez, mostró ayer su aceptación y conformidad a la puesta en marcha del Plan de Empleo Universitario de la provincia de Salamanca pero «no en las condiciones y en los términos en los que ha informado el equipo de gobierno del PP al PSOE», puesto que según los socialistas «nace muerto, es desigual, no cuenta con el consenso y la participación de todas las partes implicadas y no es además útil para los ayuntamientos y los pueblos de la provincia».

El portavoz socialista afirmó que dicho plan es una necesidad por lo

que puede aportar, especialmente a los pequeños municipios, pero que puede resultar «inútil e ineficaz», y por tanto «un nuevo derroche y despilfarro de dinero público».

Rubio, afirmó, que el plan es «discriminatorio y desigual porque solo abarca e incluye a unas pocas titulaciones de la Universidad dejando fuera al resto», algo en lo que incidió Manuel Ambrosio Sánchez, a pesar de que una hora antes los representantes de la Diputación y la Universidad habían confirmado que está abierto «a todas las titulaciones, sin restricciones».

Manuel Ambrosio Sánchez también habló como alcalde de Morille y afirmó que los pueblos necesitan y quieren servicios, por tanto, «necesitan técnicos de la Universidad



Fernando Rubio y Manuel Ambrosio Sánchez, ayer. :: WORD

de Salamanca en depuración de aguas y en tratamiento de residuos, en gestión de espacios públicos y naturales, en turismo, en educación, en patrimonio, en arte, en la enseñanza de idiomas, titulados de medicina, enfermería, fisioterapia o podología, incluso técnicos de infor-

mática o formados en agricultura y ganadería, por poner sólo algunos ejemplos».

Asimismo, aseguró que en Salamanca más de 32.000 jóvenes han abandonado la provincia en menos de veinte años y este ritmo cada vez se acrecienta más.